

## ¿Salvará el gobernador Abbott a Texas de la transferencia de soberanía por contrato?

Los contratos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos requieren que varias distribuciones de los fondos del Coronavirus cumplan con la inclusión sin precedentes de las órdenes ejecutivas federales como términos para su cumplimiento.

BRADY, Texas, 27 de octubre de 2021 /PRNewswire/ -- Texas Right to Know --

El 8 de octubre de 2021, una carta del presidente Biden en la Casa Blanca expresa sus intenciones para estos fondos. "El 11 de marzo de 2021, promulgó el Plan de Rescate Estadounidense de 2021, una ley que ayudará a vacunar a Estados Unidos", y continúa diciendo: "Estamos en el camino de vacunar a la nación".

¿Será la inclusión de órdenes ejecutivas para los términos de cumplimiento que se encuentran en varios programas de distribución de fondos de Coronavirus un medio para transferir el control de los gobiernos estatales y locales al gobierno federal mediante el consentimiento del contrato?

El Proyecto de Ley 8 del Senado de Texas (SB 8) se envió al escritorio del Gobernador Abbott el 26 de octubre de 2021, que asignará \$16.3 mil millones de dólares de los Fondos de Recuperación Fiscal Estatal y Local del Coronavirus (CSLFRF) del Plan Federal de Rescate Estadounidense de 2021. Los primeros fondos se distribuyeron en 2020 a través de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus ("Ley CARES") que se presentó como H.R. 748 en el Congreso el 24 de enero de 2019, firmada por el presidente Trump, en marzo de 2020.

Los beneficiarios de los fondos del SB 8 se verán obligados a aceptar el contrato creado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y deben cumplir con los Términos y Condiciones de Adjudicación como se detalla en la Regla Final Provisional para CSLFRF al igual que los Beneficiarios del CRF. El Destinatario sigue siendo responsable de monitorear y supervisar el uso de los fondos y otras actividades relacionadas a esta otorgación de fondos por parte del sub-beneficiario para garantizar que este cumpla con los requisitos legales, reglamentarios y las órdenes ejecutivas como se define en los términos y condiciones del contrato relacionado a la otorgación de fondos de la siguiente manera.

- 1. CSLFRF - Cumplimiento de Ley y Reglamentos Aplicables. Pg 3 Sección 9** - "El Destinatario también acepta cumplir con todos los demás estatutos, regulaciones y órdenes ejecutivas federales aplicables y el Destinatario deberá prever dicho cumplimiento por parte de otras partes en cualquier acuerdo que celebre con otras partes en relación con esta otorgación de fondos".
- 2. CRF - Términos y condiciones 1.26 Cumplimiento de la Ley Federal, Regulaciones y Órdenes Ejecutivas:** El Concesionario reconoce que los fondos de asistencia financiera federal se utilizarán para financiar el Acuerdo de Subvención. El concesionario cumplirá con todas las leyes, regulaciones, órdenes ejecutivas, políticas, procedimientos y directivas federales aplicables.

- En el caso de una emisión de una orden ejecutiva federal para que todos los Beneficiarios reciban la vacuna COVID-19, ¿todos los empleados, subcontratistas y clientes del receptor que se beneficien de las actividades de "adjudicación" serán obligados a tomar vacunas para mantener sus empleos o para continuar recibiendo servicios de los Destinatarios (Ciudades, Condados, Escuelas, etc.)?

- Si se descubre que el Destinatario no cumple con uno de los muchos estatutos, regulaciones u órdenes ejecutivas federales, ¿exigirá el gobierno federal:

- ¿Reembolso de todos los fondos recibidos? • ¿Confiscar sus cuentas bancarias? • ¿Confiscar sus bienes?
- ¿Encarcelar al destinatario? • ¿Todo lo anterior?

El 15 de octubre de 2021, el Fiscal General de Texas, Ken Paxton, advierte a todas las agencias estatales sobre el lenguaje contractual federal sin precedentes que causa conflictos entre las leyes estatales y federales: "El presidente Biden emitió recientemente una orden ejecutiva federal que ordena a los departamentos y agencias federales que comiencen a incluir una cláusula en los "instrumentos contractuales y similares a contratos" federales que especifica que los contratistas deben cumplir con los "protocolos de seguridad en el lugar de trabajo" que se aplicarían a "todos los empleados contratista cubiertos, incluidos los empleados contratista o subcontratista". Estos protocolos ahora incluirán un requisito de que los empleados cubiertos reciban la vacuna COVID-19".

Sheila Hemphill, CEO de Texas Right To Know, afirma: "Estas acciones del presidente Biden y los contratos entre Destinatarios y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos renunciarán a la soberanía de los gobiernos estatales y locales a través de la inclusión sin precedentes de órdenes ejecutivas federales como términos para el cumplimiento del contrato, que podrían incluir mandatos de vacunas COVID-19 o cualquier otra orden ejecutiva federal emitida. Es por estas razones, estamos instando a los tejanos a llamar a la oficina del Gobernador, 512-463-1782 o 512-463-2000 y presenten un comentario en <https://gov.texas.gov/contact> y pedirle que:

1. Vete SB 8 e investigue el exceso de contratos federal con el potencial de transferir el control de los activos y servicios del gobierno estatal y local para estar subordinado a las órdenes ejecutivas federales.
2. Poner fin a todas las órdenes de estado de emergencia relacionadas con COVID que continúen la extralimitación federal. A partir del 25 de octubre de 2021 las órdenes de emergencia COVID-19 han expirado en 24 estados, incluyendo AK, FL, PA, etc.
3. Pedir audiencias en el Senado y la Cámara de Representantes para investigar la evidencia de conspiración criminal federal y acciones de extorsión del gobierno federal como se ve en las patentes, las pautas de las agencias federales y de las políticas públicas y el uso sin precedentes de la Autorización de Uso de Emergencia de puebas y vacunas.

4. Pedir una cuarta session especial inmediata para abordar estas solicitudes y completar las prioridades legislativas del Partido Republicano de Texas y codificar la Orden Ejecutiva GA-39 y aprobar legislación para una prohibición integral de los mandatos de vacunas.”

“Sin culpa propia, las agencias estatales, los contratistas federales y las empresas ya están en una situación de “no ganar”, ya que cumplir con las órdenes ejecutivas federales viola las órdenes ejecutivas estatales. Está claro que la dependencia de Texas del dinero de las subvenciones federales está amenazando la soberanía de Texas y nos está subordinando al gobierno federal y ahora a las órdenes ejecutivas federales por contrato.

Los tejanos no deben verse obligados a comprometer sus derechos inalienables conscientes, médicos y religiosos y se les debe exigir un procedimiento medico para conservar su libertad y capacidad de trabajar, comprar, vender o viajar. Para muchas personas, la participación forzada en un ensayo clínico de un medicamento experimental a través de la inyección forzada es el equivalente a la violación médica y para algunos, será una sentencia de muerte.

Gobernador Abbott, por favor protéjanos y defiéndanos”, implora Hemphill.

Visite [www.TexasRightToKnow.com](http://www.TexasRightToKnow.com) para obtener un PDF a color imprimible de dos páginas y para obtener más información, actualizaciones de texto y alertas de acción.

Contacto para los medios: Sheila Hemphill, [info@texasrighttoknow.com](mailto:info@texasrighttoknow.com)

Traducción realizada con la versión gratuita del traductor [www.DeepL.com/Translator](http://www.DeepL.com/Translator)